DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N° DS231529

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad: CALI
Departamento: Valle del Cauca
Teléfono: +57 (602) 620 00 00
Correo: Facturacion.sedec@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 13/12/2023 00:00:00
Fecha de Pago : 2023-12-12
Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : JHON FILLERAL OROZCO GARCIA
NIT / Número de Documento 11441259850
Tipo de Contribuyente Persona Natural
Tipo de Responsabilidad O-99
Correo col_intercambio@einvoicing.signature-cloud.com
Dirección: CALLE 50 N.12A-17 APTO 101
Ciudad: CALI
Departamento Valle del Cauca
Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS						TOTAL
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC	%	ICA	
1	00001	1.330-12.14-0363 CONTRATO DEL 20 NOVIEMBRE 2023 .	NIU	1.00	4,950,000.00											4,950,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA

OBSERVACIONES

5600056713,, Nro planilla:1058178934-329972433,CUOTA 2

Total en Palabras: Cuatro millones novecientos cincuenta mil pesos.-

MONEDA	COP
SUB TOTAL	4,950,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	4,950,000.00
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	4,950,000.00

CUDE:37d7d833a991643f9eaf770821fe0f507fb7eedda1b393fafb63beae409fa5b3a49ea8987e7d4fb97192239594a1c37b

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764033942536 del 8/18/2022,Desde el No. DS23-1 hasta el No.DS23-10000 Vigencia: Desde 8/18/2022 hasta 2/18/2024

Representaciòn grafica de la Factura Electronica - Generado por Signature South Consulting Colombia S.A.S. NIT: 900508908 (www.southconsulting.com) / Revise su Documento Electrónico en: www.gosocket.net

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 **Página 1 de 8**

Fecha:	**12**	**De**	**Diciembre**	**de**	**2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**Prestar los servicios**		**CONVENIO**
Contrato número:	1.330-12.14-0363	de	20 de noviembre de 2023

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No 5500005000 y RPC No. 5600056713 1154-1-1001-2320202008- 3830102010010000- PI38-101901/1/1/01/26

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: PROYECTO: PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA. PILAR: LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD. **PROGRAMA:** 30193 ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL. **SUBPROGRAMA**: 3010201 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN.

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: ACTIVIDAD: 1.4. EVALUAR EL PROGRAMA VALLEINN TEXTO ESPECIFICO DEL PROYECTO: LÍNEA DE ACCIÓN: 301 VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL. **OBJETIVO ESPECIFICO LÍNEA DE ACCIÓN:** ESTIMULAR LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y EL DESARROLLO ECONÓMICO EN LOS POLOS DE DESARROLLO IMPULSANDO SUS VOCACIONES PRODUCTIVAS, APROVECHANDO SU LOCALIZACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA INSTALACIÓN DE EMPRESAS ALTAMENTE INNOVADORAS, TRADICIONALES, EL MEJORAMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE ÁREAS INDUSTRIALES EXISTENTES PARA LA CONFIGURACIÓN DE CLÚSTERES PRODUCTIVOS EN SISTEMAS DE PROXIMIDAD. **META (S) DE RESULTADO:** MR30102001 ATENDER A 40000 UNIDADES ECONÓMICAS EN UN ENTORNO DE RECUPERACIÓN DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO. **META (S) DE PRODUCTO:** MP301020100101 OPERAR 9 CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN VALLE INN, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DURANTE EL CUATRIENIO.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Supervisor: JESÚS DAVID ESCARRIA AGUADO

Contratista: JHON FILLERAL OROZCO GARCIA

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en DICIEMBRE de 2023, CUOTA 2, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Socializar a emprendedores y Mipymes la oferta instiucional de programa ValleINN y los términos de referencia de las convocatorias Fondo ValleINN 2023. 2. Brindar asesoria personalizada a emprendedores y Mipymes, en temas de emprendimieto, desarrollo empresarial y formulación de planes de negocio. 3. Capacitar en temas de emprendimiento y gestión empresarial a emprendedores y MiPymes, según asignación del coordinador del centro ValleINN asignado, empleando los procesos, procedimientos y formatos dispuestos por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. 4. Acompañar operativa y logísticamente el proceso de entrega de insumos, equipos y/o herramientas a los beneficiarios de los Fondos ValleInn, de acuerdo con los planes de negocio propuestos por los emprendedores y MiPymes. 5. Realizar el cargue periodico de los datos, correspondientes a los servicios brindados a emprendedores y empresarios del Programa ValleINN, segun lineamientos de la Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial. 6. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de DICIEMBRE de 2023: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	100% 100,0%
Otras consideraciones.		

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

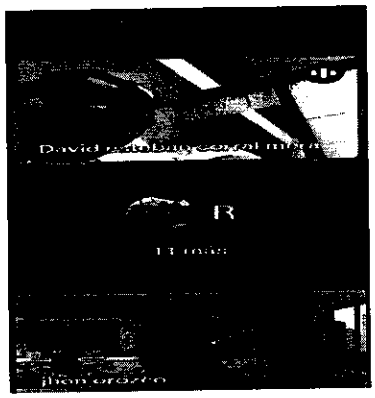
Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN:

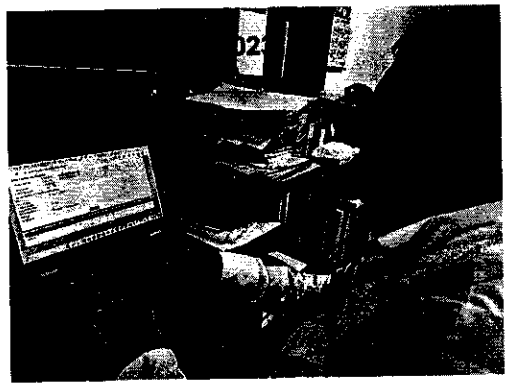
1. Socializar a emprendedores y Mipymes la oferta institucional de programa ValleINN y los términos de referencia de las convocatorias Fondo ValleINN 2023.

Asistió a reunión con el Subsecretario David Esteban Corral Mera para tratar temas pactados, evidenciando también el avance en entregas de las convocatorias Valle Inn Barberos y Comuna 20, propendiendo su divulgación en las diferentes secretarias que participaron de dicho comité. Se adjunta Registro fotográfico.



2. Brindar asesoría personalizada a emprendedores y MiPymes, en temas de emprendimiento, desarrollo empresarial y formulación de planes de negocio.

Orientó a 14 emprendedores ganadores de diferentes sectores representativos de la economía sobre el paso a paso que deben realizar para recibir el beneficio de los insumos ofertados por el Fondo ValleINN Comunas Cali después de postulados y pasado al correspondiente Pitch, adicionalmente, compartió información relevante de la señora Gobernadora del Valle del Cauca Clara Luz Roldan con respecto al proceso de entrega.



3. Capacitar en temas de emprendimiento y gestión empresarial a emprendedores y MiPymes, según asignación del coordinador del centro ValleINN asignado, empleando los procesos, procedimientos y formatos dispuestos por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

Acompañó a 14 emprendedores del Departamento del Valle del Cauca, que quedaron ganadores del Fondo Valle INN Victimas, orientándolos en las fechas de entrega de los insumos, con la ayuda del operador con el objetivo de otorgar incentivos por iniciativa productiva y estimular la innovación, y la productividad con recursos económicos y/o en especie, ayudando a los empresarios a incrementar su productividad, desarrollar nuevas estrategias, incursionar en nuevos mercados.



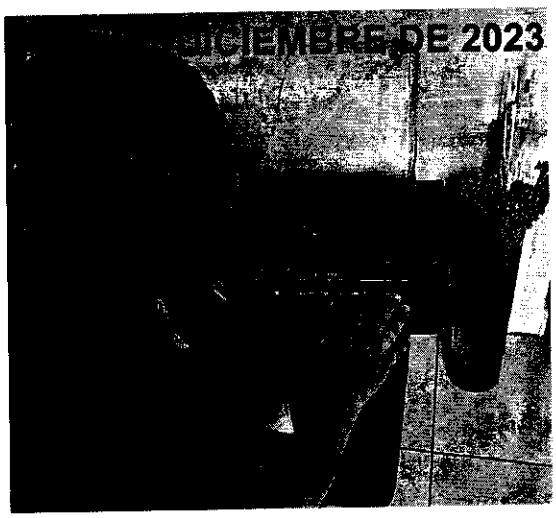
4. Acompañar operativa y logísticamente el proceso de entrega de insumos, equipos y/o herramientas a los beneficiarios de los Fondos Valleinn, de acuerdo con los planes de negocio propuestos por los emprendedores y MiPymes.

Realizó apoyo en entrega por parte de la señora Gobernadora Clara Luz Roldan González y el señor secretario de Desarrollo Económico y Competitividad Pedro Andrés Bravo Sánchez del Fondo Valle Inn Barberos y Comuna 20.



5. Realizar el cargue periódico de los datos, correspondientes a los servicios brindados a emprendedores y empresarios del Programa ValleINN, según lineamientos de la Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial.

Brindó las observaciones pertinentes para la adopción de la Política Pública de Juventudes de 2023 articulados desde la Subdirección Técnica de Juventudes del Valle y se continua realizando el respectivo seguimiento hasta la respectiva adopción por ordenanza departamental.



6. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

Socializó Rendición de Cuentas con un cumplimiento positivo del 95% en el Plan de Desarrollo 'Valle Invencible', la Gobernadora Clara Luz Roldan Gonzalez destaca las acciones que llevaron al Valle del Cauca a ser el primer departamento en reactivarse tras la pandemia en 2020, gracias a programas como el fondo #ValleINN que lograron cumplir con el 100% de las metas y aportar a ese logro del Plan de Desarrollo y al trabajo conjunto con el Bloque Regional, la academia, el sector privado y los medios de comunicación.



Apoyó por directriz del Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión JESÚS DAVID ESCARRIA AGUADO realizando seguimiento a áreas asignadas durante e presente mes. Revisando check list del Convenio INTERADMINISTRATIVO 0421-2022-BARBEROS 2-BUENAVENTURA, junto con El Convenio Interadministrativo de Valle Inn Municipios El Cairo.



Apoyó divulgando en las redes sociales (Twitter, Instagram, Facebook, etc.), toda la información expedida por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad del Valle con respecto a la cuarta versión del Capital Summit, dos días en el que el Valle del Cauca recibe a empresarios de Latinoamérica para impulsar el emprendimiento, la economía e innovación mediante experiencias de conexión con distintos países. Escenario para jalonar múltiples conexiones que impulsen la inversión internacional en la región.

Apoyó divulgando información a la ciudadanía interesada sobre la nueva oportunidad que ofrece la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad del Valle del Cauca en abrir más adelante (Fechas sin definir) próximas convocatorias que serán multisectoriales para las personas que estén interesadas en postularse por no haber ganado la Convocatoria, con el fin de mejorar la productividad y tecnología de los medios de comunicación.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **PLANILLA DE PAGO Nro. 1058178934 Y SOPORTE DE PAGO PIN/CUS/RECIBO Nro. 329972433.** Según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	
Concepto	***Valor***
Valor inicial del contrato	$9.900.000
Valor Adiciones	$
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$9.900.000
Valor pagado	$4.950.000
Valor causado qûe no se ha pagado	$4.950.000
Valor total ejecutado	$9.900.000
Valor saldo por ejecutar	$
Intereses moratorios	$

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
CUOTA 1	DICIEMBRE/2023	$4.950.000	Cancelada

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURIDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	-	de	-	de	-

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

12	días del mes de	Diciembre	de	2023

JESUS DAVID ESCARRIA AGUADO
Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión
C.C.16551084

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

CONTRATO NÚMERO: 1.330-12.14-0363 **FECHA:** 20/11/2023

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

CONTRATISTA: JHON FILLERAL OROZCO GARCIA

VALOR: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($9.900.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500005000 **DE FECHA:**15/11/2023

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600056713 **DE FECHA:** 22/11/2023

FUENTE DE FINANCIACIÓN: LIBRE DESTINACIÓN

PLAZO: 31 de Diciembre de 2023

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: JESÚS DAVID ESCARRIA AGUADO

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Los suscritos JESÚS DAVID ESCARRIA AGUADO identificado(a) con cédula de ciudadanía número 16.551.084, actuando como SUPERVISOR o INTERVENTOR, JHON FILLERAL OROZCO GARCIA portador de la cédula de ciudadanía 1.144.125.985, obrando como CONTRATISTA, nos reunimos en las instalaciones de LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:

VALOR DEL CONTRATO:	$9.900.000
VALOR ANTICIPO:	$0
VALOR PRESENTE ACTA:	$4.950.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	$ 0
VALOR A PAGAR ESTA ACTA:	$4.950.000
VALOR PAGADO ACTAS 1,2 ETC:	$4.950.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTAS 1,2 ETC:	$0
SALDO DEL CONTRATO:	$4.950.000

En estos términos el CONTRATISTA acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago final del presente Contrato.

En constancia se firma en la ciudad de Cali a los 12 días del mes de DICIEMBRE de 2023. Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)

JESÚS DAVID ESCARRIA AGUADO
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

JHON FILLERAL OROZCO GARCIA
CONTRATISTA

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Juan Gabriel Rojas Girón, José Antonio Cristancho	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao	Comité Coordinador del Sistema Integrado de Gestión Acta N. 006
Cargo: Subdirector de Contratación, Contratista	**Cargo:** Directora Jurídica	
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 10/08/2018	**Fecha:** 10/08/2018	**Fecha:** 15/08/2018

CONTRATO NÚMERO: 1.330-12.14-0363 **FECHA:** 20/11/2023

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

CONTRATISTA: JHON FILLERAL OROZCO GARCIA

VALOR: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($9.900.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500005000 **DE FECHA:**15/11/2023

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600056713 **DE FECHA:** 22/11/2023

FUENTE DE FINANCIACIÓN: LIBRE DESTINACIÓN

PLAZO: 31 de Diciembre de 2023

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: JESÚS DAVID ESCARRIA AGUADO

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Los suscritos JESÚS DAVID ESCARRIA AGUADO identificado con cédula de ciudadanía número 16.551.084, actuando como SUPERVISOR o INTERVENTOR, JHON FILLERAL OROZCO GARCIA portador de la cédula de ciudadanía 1.144.125.985, obrando como CONTRATISTA, nos reunimos en las instalaciones de LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

1. Socializar a emprendedores y Mipymes la oferta instiucional de programa ValleINN y los términos de referencia de las convocatorias Fondo ValleINN 2023. 2. Brindar asesoria personalizada a emprendedores y Mipymes, en temas de emprendimieto, desarrollo empresarial y formulación de planes de negocio. 3. Capacitar en temas de emprendimiento y gestión empresarial a emprendedores y MiPymes, según asignación del coordinador del centro ValleINN asignado, empleando los procesos, procedimientos y formatos dispuestos por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. 4. Acompañar operativa y logísticamente el proceso de entrega de insumos, equipos y/o herramientas a los beneficiarios de los Fondos ValleInn, de acuerdo con los planes de negocio propuestos por los emprendedores y MiPymes. 5. Realizar el cargue periodico de los datos, correspondientes a los servicios brindados a emprendedores y empresarios del Programa ValleINN, segun lineamientos de la Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial. 6. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

Que, de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** cumplió totalmente con todas las obligaciones del contrato, así:

1. Socializar a emprendedores y Mipymes la oferta institucional de programa ValleINN y los términos de referencia de las convocatorias Fondo ValleINN 2023.

Asistí a reunión con el Subsecretario David Esteban Corral Mera para tratar temas pactados, evidenciando también el avance en entregas de las convocatorias Valle Inn Barberos y Comuna 20, propendiendo su divulgación en las diferentes secretarias que participaron de dicho comité. Se adjunta Registro fotográfico.



2. Brindar asesoría personalizada a emprendedores y MiPymes, en temas de emprendimiento, desarrollo empresarial y formulación de planes de negocio.

Orienté a 37 emprendedores ganadores de diferentes sectores representativos de la economía sobre el paso a paso que deben realizar para recibir el beneficio de los insumos ofertados por el Fondo ValleINN Comunas Cali después de postulados y pasado al correspondiente Pitch, adicionalmente, compartió información relevante de la señora Gobernadora del Valle del Cauca Clara Luz Roldan con respecto al proceso de entrega.



3. Capacitar en temas de emprendimiento y gestión empresarial a emprendedores y MiPymes, según asignación del coordinador del centro ValleINN asignado, empleando los procesos, procedimientos y formatos dispuestos por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

Acompañé a 37 emprendedores del Departamento del Valle del Cauca, que quedaron ganadores del Fondo Valle INN Victimas, orientándolos en las fechas de entrega de los insumos, con la ayuda del operador con el objetivo de otorgar incentivos por iniciativa productiva y estimular la innovación, y la productividad con recursos económicos y/o en especie, ayudando a los empresarios a incrementar su productividad, desarrollar nuevas estrategias, incursionar en nuevos mercados.



4. Acompañar operativa y logísticamente el proceso de entrega de insumos, equipos y/o herramientas a los beneficiarios de los Fondos ValleInn, de acuerdo con los planes de negocio propuestos por los emprendedores y MiPymes.

Realicé apoyo en entrega por parte de la señora Gobernadora Clara Luz Roldan González y el señor secretario de Desarrollo Económico y Competitividad Pedro Andrés Bravo Sánchez del Fondo Valle Inn Barberos y Comuna 20.



5. Realizar el cargue periódico de los datos, correspondientes a los servicios brindados a emprendedores y empresarios del Programa ValleINN, según lineamientos de la Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial.

Brindé las observaciones pertinentes para la adopción de la Política Pública de Juventudes de 2023 articulados desde la Subdirección Técnica de Juventudes del Valle y se continua realizando el respectivo seguimiento hasta la respectiva adopción por ordenanza departamental.



6. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

Socialicé Rendición de Cuentas con un cumplimiento positivo del 95% en el Plan de Desarrollo 'Valle Invencible', la Gobernadora Clara Luz Roldan Gonzalez destaca las acciones que llevaron al Valle del Cauca a ser el primer departamento en reactivarse tras la pandemia en 2020, gracias a programas como el fondo #ValleINN que lograron cumplir con el 100% de las metas y aportar a ese logro del Plan de Desarrollo y al trabajo conjunto con el Bloque Regional, la academia, el sector privado y los medios de comunicación.



Apoyé por directriz del Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión JESÚS DAVID ESCARRIA AGUADO realizando seguimiento a áreas asignadas durante e presente mes. Revisando check list del Convenio INTERADMINISTRATIVO 0421-2022-BARBEROS 2-BUENAVENTURA, junto con El Convenio Interadministrativo de Valle Inn Municipios El Cairo.



Apoyé divulgando en las redes sociales (Twitter, Instagram, Facebook, etc.), toda la información expedida por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad del Valle con respecto a la cuarta versión del Capital Summit, dos días en el que el Valle del Cauca recibe a empresarios de Latinoamérica para impulsar el emprendimiento, la economía e innovación mediante experiencias de conexión con distintos países. Escenario para jalonar múltiples conexiones que impulsen la inversión internacional en la región.



Apoyé divulgando información a la ciudadanía interesada sobre la nueva oportunidad que ofrece la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad del Valle del Cauca en abrir más adelante (Fechas sin definir) próximas convocatorias que serán multisectoriales para las personas que estén interesadas en postularse por no haber ganado la Convocatoria, con el fin de mejorar la productividad y tecnología de los medios de comunicación.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$ 9.900.000
Valor ejecutado	$ 9.900.000
Valor no ejecutado:	$0
Porcentaje de Ejecución:	100%

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$ 9.900.000
Anticipo:	$0
Amortización anticipo:	$0
Pago anticipado:	$0

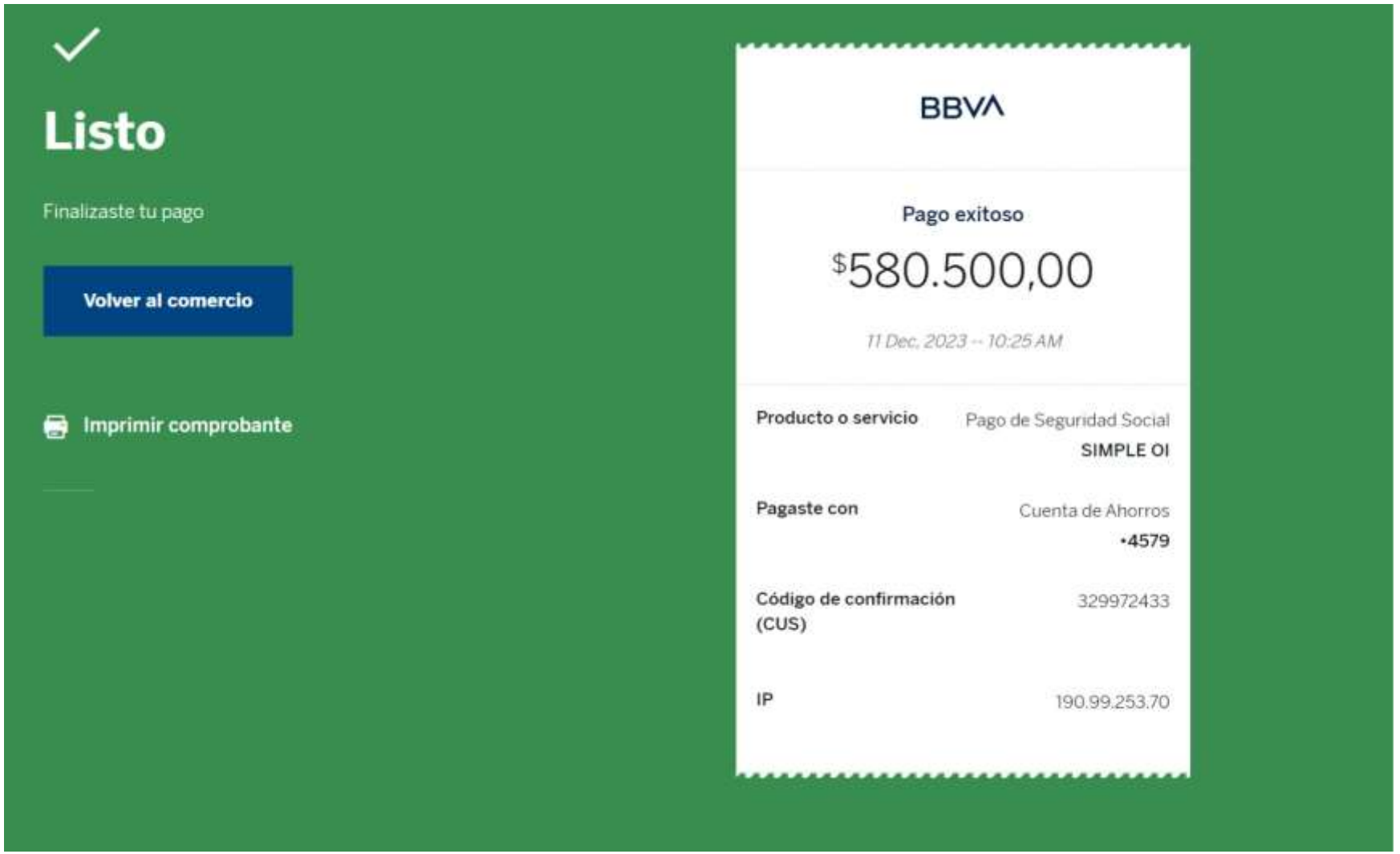
Pagos parciales	$4.950.000
Interés moratorio:	$0
Total pagado:	$4.950.000
Saldo a favor de El Contratista:	$4.950.000
Saldo a favor de El Departamento:	$0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali, a los 12 días del mes de DICIEMBRE de 2023. Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)

JESUS DAVID ESCARRIA AGUADO
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Orozco Jhon F.
JHON FILLERAL OROZCO GARCIA
CONTRATISTA

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 002
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019


Listo
Finalizaste tu pago
Volver al comercio
Imprimir comprobante
BBVA
Pago exitoso
$580.500,00
11 Dec, 2023 -- 10:25 AM
Producto o servicio
Pago de Seguridad Social
SIMPLE OI
Pagaste con
Cuenta de Ahorros
•4579
Código de confirmación (CUS)
329972433
IP
190.99.253.70

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-12-11, 10:31:08 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1058178934

Periodo Cotización: noviembre de 2023 **Periodo Servicio:** noviembre de 2023

PAGADO 11/12/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JHON FILLERAL OROZCO GARCIA		
Documento	CC1144125985	**Dirección**	C 50 12A 17 B VILLACOLOMBIA
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3154170854
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1144125985	JHON FILLERAL OROZCO GARCIA	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.000.000	$ 250.000	0,522	$ 2.000.000	$ 10.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 0	$ 320.000	$ 250.000	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.500	$ 0	$ 580.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.